**LA MÚSICA ES ASEMÁNTICA *PER SE***

**Evaluación de los términos: Pura, Programática, Instrumental, Abstracta, Absoluta y Asemántica, en cuanto aplicados a la Música.**

**Eje temático:** Teoría y análisis en contextos tonales y post-tonales.

**Resumen:**

Históricamente hablando, se han presentado muchas dificultades para aceptar la música como un arte por sí misma y, si bien algunos intentos se han hecho por dotarla de esta independencia, la música, hasta el día de hoy, no ha podido separarse completamente de artes como la poesía, la danza y el teatro, además de aquellas diferentes disciplinas y metalenguajes que se han ido sumando a ella. Desde una perspectiva Romántica, la música sí alcanzó su reconocimiento de independencia por un breve momento a través del género de ‘música absoluta’, la cual sería puramente instrumental y cuya significación yacía dentro de su esencia misma. No obstante, este género encuentra su opuesto, casi inmediatamente después de su surgimiento, con la ‘música programática’, cuyo principal objetivo era añadir a ella (organismo femenino, según Liszt), conceptos concretos por medio de asociaciones con contenidos extra musicales mediante la poesía (organismo masculino), especial, aunque no exclusivamente. Esta dicotomía y sus implicaciones históricas y sociales no sólo detuvo el avance de la música hacia su independencia, sino que creó mucha confusión respecto a la terminología utilizada dentro del lenguaje académico musical llegando a resultados vagos de cimentación inestable para lo que respecta a sus posibilidades expresivas y representacionales; y de los diferentes géneros que resultaron de ellas (música pura y de programa).

El problema del significado y el contenido musical es uno de los grandes interrogantes que se han explorado a lo largo de la historia de la música. Las respuestas a esta pregunta son tan numerosas, variadas y válidas como aquellas corrientes estéticas, filosóficas e históricas encontradas a lo largo de la existencia musical, incluyendo muchas otras ramas que incluyen disciplinas como la lingüística. No obstante, estas posturas no comprenden la música como un objeto de estudio autónomo, sino que dependen de componentes ajenos a aquellos inmanentes a ella, lo cual la despoja de su independencia y autonomía. Es cierto que la corriente formalista consolidada a finales del siglo XIX sí abarca el problema del significado desde la base gramática- musical, volviéndola (a la música) tanto significante como significado a partir de las relaciones de los componentes inmanentes a ella. No obstante, la mayoría de estas teorías “emancipan” la música sólo dentro de un plano metafísico, dejando de lado el fenómeno sensible; y que, además, son permisivas respecto a las relaciones que puedan establecerse con otro contenido.

El objetivo de este estudio es abordar el problema del contenido y el significado musical desde el campo de la grama- musicología al demostrar que la música es asemántica *per se*; y que toda relación con contenido extra musical no sólo es artificial, sino que su aplicación es de libre elección tanto para el intérprete como para el oyente. Además, teniendo en cuenta la evidente necesidad de una clara delimitación y actualización del léxico musical, se pretende proponer una terminología rigurosa y adecuada para aproximarse a nuestro tema de estudio, en una etapa inicial (en la cual se centrará esta ponencia); donde se concluye que toda asociación de contenido no musical a este arte debe ser descrita detalladamente de acuerdo con su naturaleza, ya que los términos comúnmente utilizados no son del todo precisos.

Dentro de la metodología, se propone en primera instancia hacer una evaluación semántica y hermenéutica de los siguientes términos: ‘pura’, ‘programa’, ‘instrumental’, ‘abstracta’, ‘absoluta’ y ‘asemántica’; aplicables a la música. En segunda instancia, es imperativo rastrear el origen de los términos dentro de su relación con ella (la música), desde una perspectiva histórica, estética y gramática; y relatar su evolución a través del tiempo, enfocándose principalmente en las diversas posturas desarrolladas en el período romántico, época donde se culmina el intento por la emancipación musical. Posteriormente, se pretende dar cuenta de las diferentes posturas adeptas a las corrientes musicológicas desarrolladas en el ambiente académico de finales del siglo XIX y el siglo XX. Finalmente, se hará una comparación de cómo las diferentes interpretaciones de aquellos términos nos han llegado hasta hoy y cómo se utilizan dentro de los diferentes campos musicológicos.

**Palabras clave:** Grama- musicología. Léxico musical. Asemántica. Significado Musical.